



30 de noviembre de 2022

Impacto fiscal del proyecto de Ley S-1836/2021

Atento a lo solicitado respecto al proyecto:

EXpte. S-1836/21, FERNÁNDEZ SAGASTI: PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ART. 1 DE SU SIMILAR 23.272 - INTEGRACIÓN DE LA PAMPA A LA REGIÓN PATAGÓNICA-, RESPECTO DE INCLUIR AL DEPARTAMENTO DE MALARGÜE EN LA MENCIONADA REGIÓN

Se informa que no es factible la confección del impacto fiscal de dicha iniciativa por las razones que se exponen a continuación.

Descripción del proyecto

El proyecto en estudio propone la incorporación del departamento Malargüe en la Provincia de Mendoza al conjunto denominado Patagonia a los fines de obtener el mismo tratamiento diferencial que las provincias y localidades que actualmente lo integran.

Información requerida

A fin de poder efectuar el impacto fiscal del proyecto se requeriría la información de ingresos tributarios generados en dicho departamento, desagregada por tipo de contribuyente e impuesto de recaudación nacional, así como los recursos correspondientes a la Seguridad Social.

Dicha información no se dispone en ese nivel de desagregación, solo se dispone de valores para el agregado provincial.

Metodología

En caso de disponer de información tributaria a nivel de departamentos, se debería determinar cada tributo que ofrezca un tratamiento diferencial. Una vez identificados los mismos, se debería evaluar la radicación fiscal de cada contribuyente a fines de verificar la elegibilidad para los beneficios, situación que no podría realizarse al amparo del Artículo 101 de la Ley 11.683 de Procedimiento Fiscal.

En consecuencia, esta Oficina de Presupuesto del Congreso no cuenta con las herramientas necesarias para realizar una evaluación apropiada del impacto fiscal que pudiera ocasionar la aprobación del proyecto en análisis.